

tenidas de la Sociedad, en vista de las razones que
 incidensalut. se expusieron por varios señores
 señores, durante aquella discusión, se acordó una
 comisión para redactar los compuestos de los señores,
 censor, Mes, Buevas, de los Directores, de las enseñan-
 zas e impascepto pro, acordándose a pasar con
 carácter de interinidad el día Escuela de Adul-
 tor, variando el artículo 5º del modo siguiente.

"Cuando alguno de los discípulos no observe
 buena conducta, altere el orden o interrumpi-
 ra el silencio, será advertido y amonestado
 por el Director; pero si reincidiere lo pondrá
 en conocimiento del socio lavador quien le re-
 prenderá o despedirá si lo juzga como tal, san-
 do conocimiento a la Sociedad."

Escuela de
 Adulter.

Construido por la Sra. el modo de admis-
 sion de alumnos y forma del registro corres-
 pondiente, se acordó que basta la presentación
 de una populeta de los Sr. lasas repetidos en
 que manifiesten consideren accederos a ser ad-
 mitidos, las personas que se presenten con
 aquel documento, y que la admision tenga
 lugar en todos los dias festivos comprendidos
 en el mes actual desde el doce en que debe-